



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE

DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

lajornadamorelos.mx

05 DE JULIO DE 2023

CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023

NÚMERO 217 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Caso Melani Fernanda

Piden justicia por Melani y protección para su familia

● Organizaciones de derechos humanos nacionales y extranjeros piden a las autoridades que se proteja a la familia de Melani Fernanda, pues han recibido diversas amenazas y temen por su integridad física.

● La audiencia de vinculación a proceso del principal sospechoso del feminicidio y de la muerte de otra persona se realizará hoy en los juzgados del Primer Distrito Judicial con sede en Atlacholoaya.

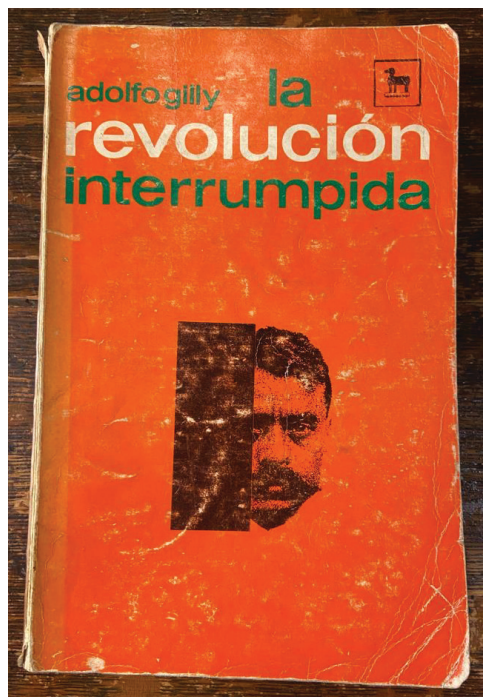
ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P9



Entrevista exclusiva

▲ En entrevista exclusiva para La Jornada Morelos el padre y testigo del feminicidio, recuerda a su hija y exige justicia. "Ahora nosotros somos la voz de Melani" afirma.

Foto: Cortesía / Germán Muñoz / P 8



Adolfo Gilly (1928-2023)



Huyen comerciantes de Cuautla por inseguridad: Canaco

● La Cámara Nacional de Comercio de la región oriente manifestó su preocupación ante los altos índices delictivos, que han hecho que sus agremiados cierren sus negocios y abandonen el municipio de Cuautla ante amenazas de extorsión y "levantones".

VIVIANA GUTIÉRREZ / P3

Opinión: [Antulio Sánchez](#) /P4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) /P4
[Ismael Eslava Pérez](#) /P5 [Teodoro Lavín León](#) /P5 [Roberto Abe Camil](#) /P9



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y
asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García

Subdirección
Otto Alberto Pérez Olmedo

Opinión
Héctor H Hernández Bringas
**Cultura, Ciencia, Academia y
Deporte**

Miguel Ángel Izquierdo
Agustín Ávila

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología y Comunicaciones
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
José N Iturriaga de la Fuente
Javier Jaramillo Frikas
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV**
Herradura de Plata #14,
Col. Base Tranquilidad, 62270
Cuernavaca, Morelos

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución

Suscripciones

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del
título La Jornada No. 04-1984-
00000000571-101, del 09/
XI/1984, y Jornada Morelos en
Reserva 04-2022-111114020700-
203 otorgada por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



f Jornada Morelos
i jornadamorelos
@ MorelosJornada
@ jornadamorelos

EDITORIAL

Todos deberíamos ser la voz de Melani

En Morelos estamos tan acostumbrados a la sangre que parece que ya nada nos espanta, pero la muerte de jóvenes asesinados con saña y que dejan a sus familias lastimadas de manera permanente e incompletas irremediadamente, aún nos indigna.

Ángel Trejo, padre de Melani Fernanda no ha permitido que el feminicidio de su hija quede impune y, mientras se cuida las espaldas, ha sabido mantener su memoria como una espina clavada en el costado de la Fiscalía General del Estado.

Él tuvo que abandonar su domicilio en Huitzilac porque varias voces amigas le advirtieron que lo estaban buscando y que era mejor que ni siquiera velara o enterrara a su hija en Morelos porque sería fácil que lo encontrarán para matarlo.

En la entrevista exclusiva que concedió a La Jornada Morelos, Ángel Trejo nos explicó la razón: los criminales lo conocen y saben que fue testigo del asesinato de su hija y del joven que la acompañaba el 6 de agosto de 2022, en un ataque a tan solo algunos metros de la

puerta de su hogar.

No se trata de rencillas entre bandas criminales o cobro de deudas entre pandilleros, como comenzaron a “explicar” el caso algunos voluntariosos de redes sociales. Ángel y su familia procuraban no meterse con nadie: él y su esposa trabajando en la Ciudad de México y Melani atendiendo a su pequeña hija.

Pero Ángel también conocía a quien atacó a Melani y lo identificó, sin lugar a dudas, aquella noche de agosto: se trataba de una persona con la que salió su hija durante tres meses, hasta que, quizás, ella se enteró de la verdadera ocupación de su pretendiente quien, según la FGE es el líder de una banda que se llama como él mismo, “Los Netos”, que se dedican a diversas actividades, todas ellas ilícitas.

Después de los asesinatos, Ángel tuvo que abandonar su casa en Tres Marias, mientras que el presunto asesino se paseaba por Huitzilac sin esconderse ni temer nada, a pesar de que la Fiscalía supuestamente lo estaba buscando. Ernesto “N” tuvo que ser detenido en la Ciudad de México y hoy se llevará a cabo

su audiencia de vinculación a proceso en Atlacholoaya.

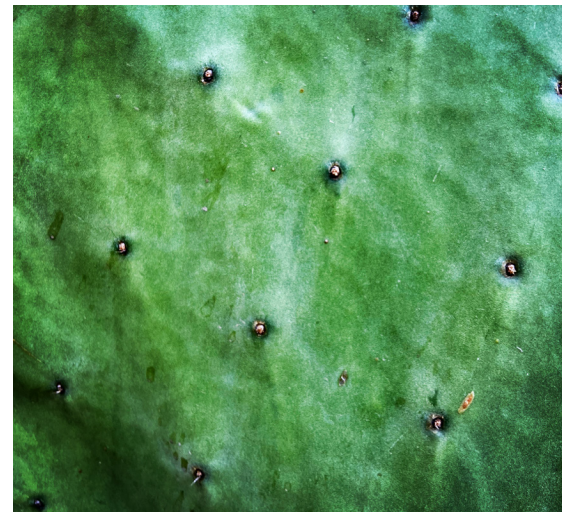
El tesón de Ángel y de su esposa, quien no es la madre biológica de Melani, ha rendido frutos pues han logrado hacer que en Morelos no se olvide el caso y lo han difundido con ayuda de muy diversas organizaciones civiles que ahora los respaldan y piden para ellos la protección de las autoridades mexicanas por el evidente riesgo que corren sus vidas.

La Fiscalía del estado tiene la oportunidad de hacer bien las cosas esta vez y demostrar que en Morelos no se ha perdido por completo la noción de la justicia, el respeto a la vida y la empatía con las víctimas que permanecen vivas, que son las familias destrozadas por la violencia.

A todos nosotros nos corresponde no dejar en el olvido a tantas y tantas víctimas que la inseguridad y la impunidad generan cotidianamente en nuestro estado. Debemos permanecer tan indignados como el primer día en que conocemos todas estas atrocidades. Deberíamos ser la voz de todas las Melanis de Morelos, y de México.

• FOTO CIUDADANA

► Fotos: Valerio Landa



Esperamos la fotografía
que más te guste, de tu
entorno familiar, escolar;
la foto de todos los días,
por donde camines, lo
que veas, lo que quieras
denunciar y también de tu
trabajo, del campo, del
taller, de la calle.
Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios
y aclaraciones que envíen para su
publicación en
Correo y fotografías Ciudadanas
no excedan de 1,000 caracteres (con
espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos con la dirección y
teléfono del firmante, así como una
copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Comisionados del IMIPE se sirven con la cuchara grande

ANGÉLICA ESTRADA

Fuertes cantidades gastan comisionados del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), mensualmente en “gastos de representación”.

Las y los comisionados del organismo encargado de la transparencia y rendición de cuentas reciben 16 mil pesos al mes para gastos como comidas, gasolina y traslados, lo que representa 192 mil pesos al año, adicionales su salario.

De acuerdo con el Centro de Investigaciones “Morelos Rinde Cuentas”, en el 2022, el comisionado Roberto Yáñez, gastó 129 mil pesos en comidas más 62 mil pesos en gasolina, mientras que el consejero presidente del IMIPE, Marco Alvear reportó 128 mil pesos en comidas, 84 mil en gasolina y 3 mil en traslados carreteros.

Los funcionarios del IMIPE pagaron con recursos oficiales restaurantes de lujo en días inhábiles, fines de semana e incluso en periodos vacacionales, por ejemplo, el día 6 de enero (domingo) del 2022, facturaron a nombre del IMIPE una cuenta por alrededor de dos mil pesos en el restaurante P.F CHANGS, pese a ser fin de semana, el gasto de cargo al organismo.

Cabe destacar que el sueldo neto del comisionado presidente del IMIPE, Marcó Alvear es de 81 mil 39 pesos mensuales, mientras

que, según el tabulador presentado por el organismo, los comisionados obtienen un salario de más de 77 mil pesos.

Desde el año pasado, Marco Alvear envió al congreso local una solicitud de ampliación presupuestal, a través del oficio PRESIDENCIA IMIPE 042/2022, requiriendo un recurso extra de 8 millones de pesos para un “ajuste salarial” de dos comisionados, siendo uno de ellos, él mismo.

En distintas ocasiones, Roberto Salinas codirector de “Morelos Rinde Cuentas” ha lamentado la tibieza con la que se conduce el IMIPE, al no exigir a los entes obligados a cumplir con la transparencia y rendición de cuentas.



▲ Cada comisionado del IMIPE recibe 77 mil pesos como salario mensual más 192 mil adicionales al año por concepto de gastos de representación. Foto: Redes Sociales.

Toca a MORENA presidir el congreso local: Mirna Zavala

ANGÉLICA ESTRADA

Ante el inicio del tercer año legislativo y el relevo en las titularidades de los órganos de control que esto conlleva, la

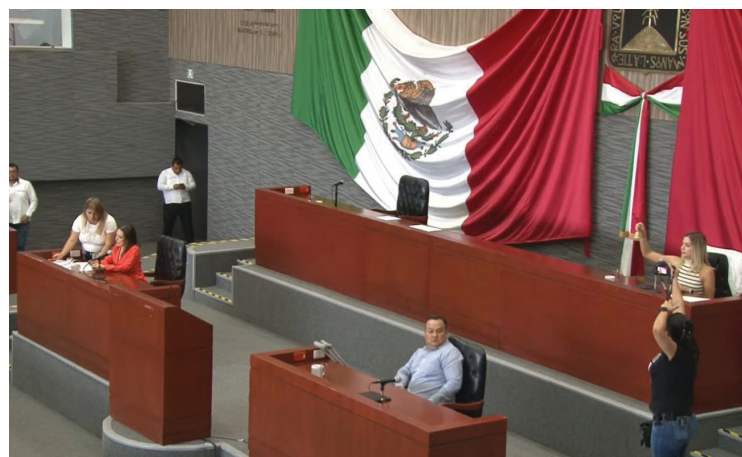
diputada local, Mirna Zavala Zúñiga dijo que este año “toca a Morena asumir la presidencia de la mesa directiva”.

La legisladora hizo un especial llamado al grupo mayorita-

rio al interior del parlamento, denominado (G-15) para que “se respeten las conformaciones y posiciones durante este último año legislativo; dejar transitar a cada fuerza política en el lugar que debe asumir; ya dos años la bancada de Acción Nacional ocupó esta representación y se debe transitar”.

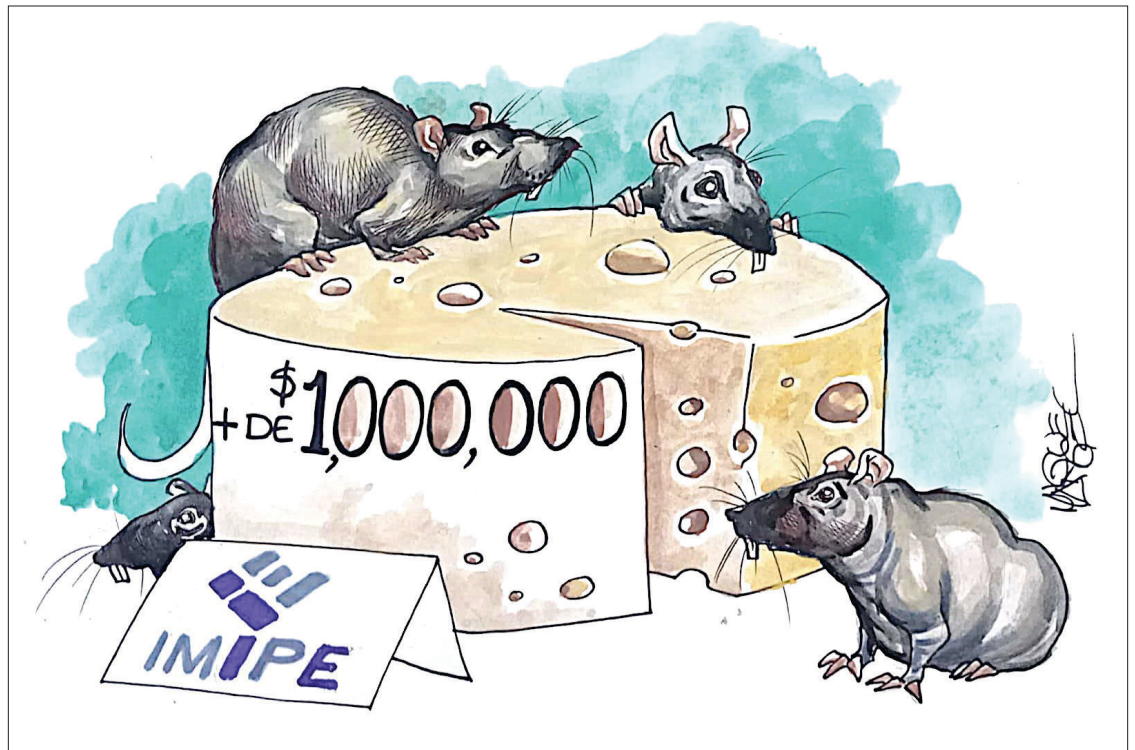
Mirna Zavala llamó a generar estos acuerdos mediante el diálogo y evitar confrontaciones que pudieran derivar en una parálisis legislativa, pero sobre todo, dijo, se debe dar paso a la pluralidad.

Durante los dos años que lleva la LV legislatura, Francisco Sánchez Zavala, diputado del PAN ha presidido la mesa directiva de manera consecutiva; fue el mismo legislador quien se ha descartado para mantenerse en este cargo al interior del parlamento.



▲ Tras dos años con el PAN en la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, la diputada Mirna Zavala asegura que, el último año de la Legislatura ese puesto le corresponde a Morena. Foto: Redes Sociales.

LOS GASTOS PERSONALES • MIGUEL ÁNGEL



Cobro de piso y levantones, principales delitos contra empresarios en Cuautla

VIVIANA GUTIÉRREZ

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la región oriente comentó que, pese a que los microempresarios son optimistas respecto a un repunte en sus ventas, muchos continúan optando por bajar cortinas ante la creciente ola de inseguridad que se registra en la zona.

El presidente del organismo empresarial, Juan Díaz Olvera, mencionó que la extorsión, cobro de piso y “levantones” son los principales delitos que se cometen en contra de la Iniciativa Privada (IP), principalmente de Cuautla, lo que ha generado que poco a poco desaparezcan nuevos negocios, por temor a ser víctimas de la delincuencia.

“Como todos los años los comerciantes tienen una expectativa alta de vender al 100 por ciento sus bienes, productos y servicios para todos los turistas que en algún momento lleguen a la ciudad de Cuautla; sin embargo, si debemos tener un poco de precaución y no hablar desde el

optimismo mal entendido porque todavía aquí existen remanentes de inseguridad y eso es lo que de alguna manera ha venido afectando de manera económica para que la gente pueda invertir”, dijo.

El entrevistado refirió que, de abril a la fecha, se tiene un registro de cinco locales que han sido sorprendidos por la delincuencia y en lo que va de toda su gestión al frente de Canaco ha tenido conocimiento de ocho personas quienes incluso han tenido que huir del municipio por temor.

“Al fin de cuentas es una situación que también compete a la ciudadanía, quien desgraciadamente no está consciente en un momento dado de generar el siguiente paso para hacer su denuncia porque hay muchísimo temor de que los datos puedan ser mal manejados hasta por las propias autoridades y en ese sentido como IP vamos a hacer entre los agremiados una encuesta de seguridad para saber exactamente dónde se están cometiendo los atracos, asaltos, levantones y cobros de piso”, apuntó.



▲ La Cámara Nacional de Comercio anunció que levantará una encuesta de seguridad entre sus agremiados para saber exactamente dónde se están cometiendo los atracos, asaltos, levantones y cobros de piso. Foto: Redes sociales.

LA CAZA DIGITAL

Nuevas tecnologías y desigualdad

ANTULIO SÁNCHEZ

La desigualdad en el acceso a las nuevas tecnologías es un tema invocado desde el momento en que internet se empezó a ofrecer a la ciudadanía, porque no solo era una cuestión que podría tener consecuencias significativas en la vida de las personas, sino que para algunos incluso era parte esencial de los derechos fundamentales.

La semana pasada dimos a conocer los datos de la más reciente ENDUTIH (Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares) que fue coefectuada por el Inegi y el IFT. Ahora abordaremos el estudio «La desigualdad y su impacto en el acceso a las tecnologías de la información» (DITI), llevado a cabo por el IFT el cual cubrió 1,075 municipios.

Datos interesantes son que en cuanto a equipos de cómputo los municipios de las entidades con mayor acceso a computadora son Ciudad de México (59.8%), Baja California (50.1%), Nuevo León (47.8%) y Aguascalientes (45.8%), mientras que los estados con menor acceso son Chiapas (15.7%), Guerrero (20.3%), Oaxaca (20.3%) y Tabasco (25.3%). De esa manera en los municipios estudiados, se advierte que la distribución de computadoras en los hogares no es igualitaria: los hogares con menos ingreso poseen una cantidad de computadoras menores a las de los que cuentan con mejores ingresos. Por ejemplo, los hogares pertenecientes al sector menos favorecido económicamente sólo poseen un 20% del total de computadoras.

Misma situación se presenta en el caso de acceso a internet fijo por cada 100 hogares. La entidad con el acceso a TIC menor y la mayor desigualdad económica es Chiapas, en contraste, Ciudad de México es la entidad con los mayores grados de acceso a TIC y menor desigualdad económica.

En lo tocante a la telefonía celular, en los 1,075 municipios de la muestra nacional, se reporta que existe una distribución desigual de esos equipos, los estratos de ingresos más bajos cuentan con una cantidad menor de celulares que quienes poseen los mayores ingresos. Por ejemplo, el 75% de los hogares más marginados o económicamente más pobres sólo poseen un 49.5% de los celulares que hay en los municipios muestreados.

Los datos de la DITI reafirman lo señalado ya por la ENDUTIH, en el sentido de que la desigualdad es la que marca los derroteros en la falta de uso y acopio de tecnologías de la información, lo que termina por profundizar el acceso a múltiples recursos a medida que tales herramientas se van renovando y afianzando.

Sin embargo, una mirada atrás nos puede ofrecer lo que ha sido el crecimiento de internet en nuestro país. En 1998 —cuando internet tenía pocos años de haber llegado al país y ya empezaba a ser usado por cualquier persona vía los PSI (proveedores de servicios de internet)— había 1,307 000 personas conectadas, en la actualidad tenemos 80.6 millones de usuarios, lo que significa que en 25 años la tasa de crecimiento fue de 6,125.47%.

En lo que toca a hogares con internet en 1998 solo había 274 000 hogares que contaban con internet, mientras que en 2022 se cuenta con 24.3 millones de hogares con conexión a internet, que equivale a un crecimiento de 8,785%, lo que representa un aumento significativo en el acceso a internet en hogares mexicanos durante el periodo referido.

No debe olvidarse que a lo largo de los últimos cuatro sexenios (el de Vicente Fox —eMéxico—, Felipe Calderón —México Digital—, Enrique Peña Nieto —México Conectado— y Andrés Manuel López Obrador —Internet para Todos—), se han impulsado programas

desiguales, pero las zonas más agrestes y marginadas del país siempre han carecido de una política eficaz para enlazarlos a internet, por lo que el crecimiento que se ha mantenido en México en materia de conexión y de usuarios ha dejado de lado un sector importante de la población, por eso está pendiente contar con mayor inclusión digital.

“

No debe olvidarse que a lo largo de los últimos cuatro sexenios, se han impulsado programas desiguales, pero las zonas más agrestes y marginadas del país siempre han carecido de una política eficaz para enlazarlos a internet

Partir de que internet sea un derecho humano y por lo tanto debiera de ser herramienta indispensable y vital, soslaya que en el país hay servicios más relevantes e importantes para la existencia de las personas que no cuentan con ella. Por ejemplo todavía tenemos, según datos de la misma CFE, más de un millón de habitantes no cuentan con electricidad. En el caso del acceso a agua potable, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) refiere que alrededor de 12 millones de mexicanos carecen de acceso al agua potable, siendo los más afectados los habitantes del sector rural. Ante este panorama, lo que vemos es que nuestras brechas son tales que para revertirlas se requiere de menos verborrea y demagogia y más aplicación efectiva de recursos para impulsar políticas públicas eficaces para solventar esta situación.

A nivel latinoamericano México está en una situación parecida a la que viven naciones como Colombia, Paraguay, Brasil y algunas naciones de Centroamérica, con brechas y desigualdades en materia de conexión que mantienen a un sector de su población fuera de la órbita digital. Tres naciones tienen las mejores coberturas en la región latinoamericana: Chile (92%), Uruguay (casi el 100%) y Costa Rica (90%). En estos casos no es el tamaño lo que determina su eficacia si no sus políticas públicas en la materia.

En el caso de nuestro país el actual gobierno optó por comprar la Red Mayorista privada Altán y creó CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos con el objetivo de acabar con la carencia de acceso de conectividad que tiene un 20% de la población. Por un lado el gobierno vio en el incremento del costo de la asignación del espectro una vía para hacerse de recursos, al grado que nuestro país tiene el costo más alto del espectro radioeléctrico en Latinoamérica, cómo ejemplo en 2021 México obtuvo 213 mil millones de pesos, lo que lo convierte en uno de los más altos de la región según CIU y la Asociación Global de Ecosistema Móvil (GSMA). En nuestro país el espectro radioeléctrico puede costar dos y hasta tres veces lo que vale en países de la región con un nivel similar. Pero estos ingresos, por lo visto, no se usan para atenuar la brecha digital, la inversión que el gobierno ha establecido es insuficiente para cumplir con los programas de cobertura social para las zonas carentes de telefonía e internet, por lo cual terminaremos el sexenio en esta materia casi igual, o peor, que como comenzó.

*@tulios41

PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

¿Qué hacer por nuestra casa común?

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

El recién pasado 24 de junio fui a Huitzilac, donde ese día se celebra la fiesta del patrono del pueblo, san Juan el bautista. Es ya casi una tradición, al menos desde que tengo conciencia, que este día es de lluvia y humedad. A estas fechas, en otros años las milpas ya están creciendo a la altura de la rodilla.

Este año increíblemente el 24 de junio fue un día seco. En el campo las milpas se empiezan a “encebollar” por falta de agua. Según la tradición de este pueblo, cuando las lluvias se retrasan sacan a san “Juanito” a recorrer su pueblo para que vea la sequía y envíe la lluvia.

Vale recordar que, como parte de la conquista espiritual, destruyeron los templos donde se adoraban los dioses prehispánicos y en su lugar construyeron iglesias con una lógica de sincretismo religioso. Así, donde antes había adoratorios al dios Tlaloc, se edificaron templos católicos a San Juan el bautista.

El relato viene a colación ante la sequía inusual que se resiente en el estado y en todo el territorio nacional. En Morelos, en la zona de los altos como Huitzilac, las lluvias se establecían a mediados o a fines de mayo; en la zona sur, la temporada de lluvias iniciaba a mediados de junio y si se retrasaba empezaba a fines del mismo mes.

Este año empezó a llover de manera inusual en el mes de mayo, todo parecía indicar que las lluvias se habían adelantado, pero no fue así, siguieron semanas de sequía y altas temperaturas. Fue hasta la noche del 27 de junio que hicieron su aparición tímidamente las primeras lluvias.

La respuesta a la pregunta ¿qué está pasando con el clima del planeta? Ya se tiene contestada desde hace 50 años, la causa es el calentamiento global debido al efecto invernadero. El efecto invernadero se cataliza con la emisión de gases como el bióxido de carbono, producto de la actividad humana a través de la industria, la movilidad y el hogar.

Frente a esta amenaza a la vida del planeta, organismos internacionales han propuesto estrategias como el acuerdo de Kioto que se firmó en 1997, lo firmaron 84 países, china y Estados Unidos no firmaron. El acuerdo compromete a los países industrializados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Hace 8 años, se firmó el acuerdo de París que compromete a los firmantes

a no dejar que la temperatura del planeta suba 2 grados centígrados más. Lo firmaron 196 países, entre ellos Estados Unidos y China. Por primera vez el acuerdo tuvo un carácter de vinculante. Es decir que hay sanciones para quien no cumpla.

Los organismos internacionales entienden la urgencia de detener el incremento de la temperatura del orbe. Está en juego la vida de nuestro planeta. Esta tarea es comunitaria en la que debemos participar todos los habitantes de nuestra casa común.

Imaginemos ¿qué sucedería si los 8 mil millones de habitantes separamos la basura, no usamos plásticos de un solo uso, adoptamos un árbol, nos bañamos en tres minutos con agua tibia usando energía solar para calentarla? Estas acciones de la comunidad global darían un gran respiro a nuestro planeta.

Para que todos los humanos que habitamos el planeta hagamos esta práctica comunitaria será necesaria la concientización global, misma que se puede dar a través de la educación en todos sus niveles y la difusión de la cultura. Este tipo de práctica comunitaria lo hacían nuestros ancestros bajo el nombre de “tequio”.

Será necesario armonizar esta conciencia colectiva con los gobernantes y con el sector empresarial, de suerte que los gobiernos junto con la iniciativa privada se sumen al trabajo comunitario en acciones tales como el uso de la energía limpia y renovable en lugar de la energía del petróleo, por ejemplo.

Mi esposa me decía que ella separa la basura, pero quienes la recolectan la vuelven. Es necesario que los gobiernos municipales generen acciones para hacer sinergia con el interés y las acciones de la comunidad.

Es decir, tienen que diseñar protocolos para la recolección de la basura; coordinarse con la iniciativa privada para el reciclaje de la basura inorgánica y la utilidad de la orgánica con industrias de fertilizantes entre otras acciones.

Esto tiene un costo económico, pero también un costo ambiental. El costo ambiental lo deben pagar el estado como parte de proyectos de interés social, así como las empresas que más contaminan con el fin de prevenir la degradación ambiental.

Lo que sugiero, sé que es una utopía que de no llevarse a la realidad se pone en riesgo el futuro del planeta, nuestra casa común y el futuro de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos.



DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTI+

Un tema de derechos humanos

ISMAEL ESLAVA PÉREZ *

El pasado 28 de junio se celebró el *Día Internacional del Orgullo LGBTI+* (acrónimo que conjunta los diversos grupos que no se ajustan a las convenciones tradicionales por su orientación, identidad o expresión de género), efeméride que permite reiterar la importancia de sensibilizarse sobre los derechos humanos de las personas LGBTI+ y celebrar la diversidad sexual. Ese día -pero de 1969- aconteció una redada policial en el bar *Stonewall Inn* -lugar de reunión para la comunidad gay-, ubicado en el barrio Greenwich Village de Nueva York, que marcó el inicio del movimiento social por la libre orientación sexual. Éste y otras manifestaciones posteriores fueron muestra de la firme determinación por la reivindicación de los derechos de la comunidad homosexual de Estados Unidos de América y el mundo.

A partir de entonces se ha desarrollado una ola de activismo por el respeto a los derechos de las poblaciones LGBTI+ y una abierta lucha contra su discriminación, reivindicando el derecho de las personas a vivir con absoluta libertad su orientación e identidad de género, precisando que la expresión "diversidad sexual" hace alusión "a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género distintas en cada cultura y persona" (*Diversidad sexual y derechos humanos, CNDH, 2018, p.3*), no obstante ha ido prevaleciendo tal expresión para referirse a las poblaciones que no se ajustan a las reglas dominantes de la heterosexualidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México la población LGBTI+ asciende a cinco millones de personas (5.1% de la población de 15 años y más), lo que significa

que una de cada 20 personas se identifica como población LGBTI+; la población gay, lesbiana, bisexual o de otra orientación sexual LGB+ asciende a 4.6 millones, lo que representa 4.8% de las personas de 15 años y más, y la población transgénero, transexual o de otra identidad de género que no coincide con el sexo asignado al nacer es de 909 mil: 0.9% de las personas de 15 años y más.

En este sentido, en la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género 2018 (ENDOSIG), se destaca que el 83.2% de la población encuestada manifestó haber percibido chistes ofensivos sobre personas LGBTI+, en tanto que el 53.3% lo señaló respecto a expresiones de odio, agresiones físicas y acoso contra poblaciones LGBTI+. También que en el último año el 59.8% de la población encuestada se sintió discriminada por al menos un motivo; el 25.2% declaró la negación injustificada de algún derecho y una de cada dos personas no fue abierta sobre su orientación sexual y/o identidad de género en su último empleo.

Tales datos reflejan que la importancia de la diversidad sexual, desde un enfoque de derechos humanos, gravita en los cambios de paradigma que se deben generar frente a las poblaciones lésbico, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual e intersexual, al ser sus integrantes titulares plenos de derechos, sin embargo, debido a prejuicios y estereotipos se encuentran en una situación especial de vulnerabilidad en virtud de que sus derechos humanos no siempre son observados y, por tanto, se hace necesario enfatizar el respeto irrestricto a su dignidad como núcleo central de sus derechos y libertades fundamentales.

La sensibilización sobre los derechos humanos de las personas LGBTI+ permite dotar a las personas servidoras públicas y a la sociedad en general de elementos fundamentales para su promoción, prevención y defensa a partir de nociones básicas sobre sexualidad humana

“

...la importancia de la diversidad sexual, desde un enfoque de derechos humanos, gravita en los cambios de paradigma que se deben generar frente a las poblaciones lésbico, gay, bisexual, travesti, transgénero, transexual e intersexual, al ser sus integrantes titulares plenos de derechos,...

que identifiquen con claridad conceptos tales como el sexo y el género, la orientación sexual, la identidad y la expresión de género además de una actualización en el manejo adecuado del lenguaje al momento de abordar lo relacionado con estas poblaciones, con la finalidad de que no sea discriminatorio sino inclusivo y respetuoso de todas las personas.

Se deben analizar las condiciones de violencia y discriminación que enfrentan las poblaciones LGBTI+ en su vida cotidiana, desde la familia de origen hasta los ámbitos escolares y laborales, donde buena parte de estas poblaciones requiere ocultar sus condiciones de vida para evitar la violación de sus derechos humanos. Los derechos fundamentales son universales, sin embargo, en la praxis no todas las personas tienen las mismas condiciones para acceder a su goce y ejercicio, sea por factores históricos, políticos, económicos, culturales o sociales, incluso muchas de ellas padecen procesos de exclusión cuyas causas de origen son complejas y confluyen en un punto en común: los prejuicios, los estereotipos y la imposición de relaciones de poder desventajosas entre diversos sujetos.

Hoy y siempre se requiere el compromiso social y estatal con la promoción y protección de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.

Profesor universitario y especialista en derechos humanos



Foto: Fotógrafo Especial / cuartoscuro.com.

DESDE LA PRIMAVERA

TEODORO LAVÍN LEÓN

La visita de las dos "corcholatas" punteras en verdad nos dan un claro panorama de cómo está la cosa. La señora Sheinbaum primero se reunió con los empresarios en Jojutla, bajo el auspicio de Juan Ángel Flores y la molesta supervisión de Margarita, que dio tantas instrucciones como si ya tuviera el poder en sus manos; la verdad es que desilusionó la señora, pues no tiene ni personalidad ni físico ni maneras, y no saludó ni a la mesa del presidium, en donde pusieron, en lugar de empresarios, sólo al Presidente del CCE, la Presidenta de CANIRAC y a la líder sindical Vianey Nájera. La candidata pronunció un discurso irrelevante que no tenía sentido para la reunión con empresarios, aunque había de todo como en botica y, además, se equivocaron los organizadores porque corrieron al Presidente de Canaco y a la representante de Canirac para hacer del acto una lambisconada burda, que no tuvo nada que ver con el mundo empresarial. Hubo mucha gente, hasta niños, en el desayuno y luego llevan a la señora Claudia a la universidad; por cierto, muy mal por parte de las autoridades universitarias por su asistencia, ya que ella está en una lucha interna de un partido y no es candidata. ¿Dónde dejan la universalidad de la universidad? En fin, la lambisconada vomitiva, y la llenaron no con alumnos sino

con fuereños que, me imagino, nos costaron muy caros a los ciudadanos; pésimo discurso del líder estudiantil, quien ya dio color sin ser su papel, le falta mucho que aprender de la política; y la presencia del líder de los académicos, que no tenía nada que hacer ahí. No es entendible el chiste; qué mal evento, caro y sin trascendencia.

Marcelo vino el domingo con una agenda cerrada, fue al mercado y se puso el mandil y platicó con todos los que pudo. De ahí se fue a la estación del ferrocarril, donde se le notaba contento y hasta dirigió la orquesta filarmónica y le encantó el programa que Tito Quiroz ha forjado maravillosamente. De ahí a la Barona con dos mil gentes. Buen evento y buen discurso, las grillas internas se apaciguaron con el trabajo profesional de Jonatan Alegría; y sólo falta que venga Adán Augusto, que podría ser el caballo negro después del berrinche de la ex jefa de gobierno, desde luego si las cosas están en calma, pues si se ve peligro será Marcelo el abanderado. Al tiempo.

Les guste o no, fue un error bajar a Cecilia Rodríguez de la contienda, es una verdadera académica en un gobierno de poca calidad del conocimiento, ella lo ha hecho bien y tiene discurso y ha sido muy leal al ejecutivo; Sandra es buena persona, pero nada más será difícil que crezca; el Güero es la carta del gobernador y recorre el estado junto con

él; de los demás en la lucha en serio, Rabín reparte sonrisas y cargos, Rafa Reyes trabaja bien en Jiutepec, Juan Ángel es el más popular y rescató a Jojutla del atraso y la pobreza y, subiendo como la espuma, Juan Salgado que hace un mes ni aparecía como fuerte candidato, pero la experiencia se nota y, al contrario de los nuevos que se creen políticos, anda como hormiga trabajando y moviendo los hilos que sabe muy bien mover.

Por el lado de la oposición hicieron un foro los priistas, al parecer con gran esfuerzo, pero desangelado por la sociedad civil. Y los panistas no dan muestras de vida a pesar de que ya se habla de Martínez Terrazas como candidato a la alcaldía, lo que no está fácil, pero se proyecta para ver como negocia. El PRD muy pegado al PRI que acapara el poder, pero buscando un camino con la sociedad civil para poner su candidato; no cabe duda de, que nos guste o no, tiene atrás a un político que sabe lo que hace. Por lo demás, lo más sensible entre la sociedad es, desde luego, el tema de seguridad, que ninguno de los gobiernos ha sabido detener, y en las noches la capital está vacía porque la gente tiene miedo ya que matan a cualquier hora; y la idea del alcoholímetro, con esos cobros tan altos, tiene molestos a los ciudadanos, pero es negocio redondo porque no se miden, sólo vale el dinero y las razones no existen, además de que crean unos cuellos de botella inmensos. ¿No cree usted?



Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com.

Instalaremos en Morelos el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado: Lucy Meza

Para hacerle realmente justicia social al pueblo de Morelos, se instalará el Instituto Morelense para Devolverle al Pueblo lo Robado, así lo propuso la Senadora con licencia de Morena, Lucy Meza, al sostener que son varios los bienes muebles e inmuebles que se han decomisado, producto de conductas ilícitas y que requieren ser regresados al pueblo.

Ante vecinos y líderes sociales del municipio de Zaca-tepec, Lucy Meza, explicó que todos aquellos muebles e inmuebles que han sido decomisados por autoridades judiciales, de procuración de justicia y hacendarias, se pondrán en subasta y los ingresos que se obtengan, se regresarán a los morelenses a través de programas sociales dirigidos a reducir la brecha de las desigualdades sociales.

La morenista, advirtió que hasta el momento no se ha hecho públicos los bienes muebles e inmuebles decomisados, ni el valor de cada uno de ellos, por lo que se requerirá generar un proceso transparente para que todos esos bienes puedan ser ofertados de manera

abierta y transparente a la sociedad.

“Llegó la hora de que se le regresen al pueblo los recursos públicos de esos bienes que están incautados, por ello, estoy decidida a replicar las estrategias del gobierno de la Cuarta Transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el estado de Morelos”.

Lucy Meza aseguró que quizá se tengan que realizar reformas a diferentes ordenamientos jurídicos, específicamente a la Ley de Enajenación de Bienes, la Ley de Extinción de Dominio, entre otras, para darle sustento legal a las acciones encaminadas a devolverle al pueblo lo robado.

Detalló que un acto de justicia social, todos los bienes incautados y decomisados tendrán que ser devueltos en recursos públicos a las y los morelenses, principalmente de escasos recursos económicos. “Tendremos que sacudir el aparato institucional, para lograr que los más pobres puedan tener oportunidades de bienestar”, concluyó.

Redacción

Gobierno de Jiutepec invita a la niñez a participar en el curso de verano

El Gobierno con Rostro Humano, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, invita a niñas y a niños del municipio a participar en el curso de verano "Jiutepec por la paz" el cual se impartirá del lunes 24 de julio al viernes 4 de agosto en las Casas de Cultura, Artes y Oficios de las colonias Centro y Civac, así como en la de la unidad habitacional Arcos de Jiutepec.

Será personal del Instituto de Cultura, dependiente de la secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación, los responsables de la organización y el desarrollo de las actividades físicas, culturales, así como recreativas preparadas para las niñas y los niños cuyas edades se encuentren entre los seis y los doce años.

El curso de verano "Jiutepec por la paz" no tiene costo de inscripción. Los registros para participar se pueden realizar en el número de teléfono: 777-420-61-34 o a través de la página en Facebook: Instituto de Cultura de Jiutepec 2022-2024. Hay un cupo limitado, por lo cual se sugiere comunicarse a la brevedad para apuntarse en la actividad.

Además del curso de verano, durante la temporada de vacaciones el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, a través del Instituto de Cultura ofrecerá diversos talleres en las Casas de Cultura, Artes y Oficios, como por ejemplo el Taller Literario, el cual inicia el próximo lunes 10 de julio de las 17:00 a las 19:00 horas los lunes, miércoles y viernes en Arcos de Jiutepec.

Redacción

CURSOS DE VERANO
JIUTEPEC POR LA PAZ

DEL LUNES 24 DE JULIO AL VIERNES 4 DE AGOSTO
DE 9:00 A 13:00 HORAS

CASA DE CULTURA, ARTES Y OFICIOS JIUTEPEC
CALLE MIRADOR #65, JIUTEPEC CENTRO
MÁS INFORMES AL NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 01 47

CASA DE CULTURA, ARTES Y OFICIOS ARCOS DE JIUTEPEC
CALLE INSURGENTE #37, JIUTEPEC CENTRO
MÁS INFORMES AL NÚMERO DE TELÉFONO 777 399 36 68

CASA DE CULTURA, ARTES Y OFICIOS CIVAC
AVENIDA CENTENARIO CON 50 METROS, CIVAC
MÁS INFORMES AL NÚMERO DE TELÉFONO 777 420 31 64

MANUALIDADES BAILE
PINTURA ACTIVIDAD FÍSICA

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 420 31 64
INSTITUTO DE CULTURA DE JIUTEPEC 2022-2024

www.jiutepec.gob.mx



▲ Foto: Especial

Promueve la diputada Andy Gordillo la prevención de problemas cardíacos en Morelos

Con el objetivo de establecer y regular un Sistema Integral para la Atención de los Eventos por Muerte Súbita Cardíaca que se presenten en espacios con alta afluencia de personas, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) por el distrito I; Andrea Gordillo Vega, en alianza con el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, inauguraron el taller de Espacios Cardio Protegidos: RCP básica y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca.

Al dirigir su mensaje de bienvenida, Gordillo Vega aseguró que mientras no se tomen acciones preventivas para reducir el número de casos por muerte súbita, no se podrá decir que se han logrado avances, por lo que se requiere una estrategia integral como estos talleres para poder tener la oportunidad de dar a conocer de manera masiva las enfermedades cardiovasculares, su prevención, control y tratamiento.

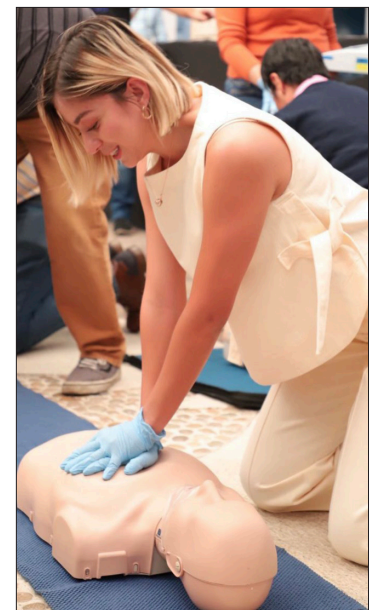
“Los padecimientos del corazón vieron un incremento en el 2022 a lo que fue el 2021, este aumento de padecimientos aumenta también las defunciones por problemas cardíacos, lo cual, sin duda representa un problema de salud; usar un desfibrilador triplica la posibilidad de salvar una vida y la probabilidad de una plena recuperación, sin secuelas, aumenta hasta en 70%”, señaló la legisladora.

Por otro lado, la panista agregó; “apenas hemos dado el primer paso, porque para que la ley rinda frutos, tenemos que hacer cumplir sus preceptos y por eso hoy estamos aquí para capacitar a las personas como tú o como yo, para que aprendamos la noble y dignificante tarea de salvar vidas, hoy comenzamos la nueva lucha para que cada morelense

aprenda a cuidar de sus conciudadanos, a ser solidarios de verdad, para tener una sociedad más unida”.

En su intervención, el presidente de la capital morelense, José Luis Urióstegui Salgado, reconoció el trabajo de las y los profesionales de la salud que día a día se dedican a salvar vidas, y que con compromiso y voluntad comparten su conocimiento para que se replique esta loable acción en diferentes espacios de la ciudad, además de aplaudir el compromiso y dedicación de la diputada Andrea Gordillo para hacer realidad esta ley en Morelos.

Redacción



▲ La diputada Gordillo inauguró el taller de Espacios Cardio Protegidos: RCP básica y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca. Foto: Congreso del estado



Se difiere nuevamente audiencia sobre caso de Samir

ESTRELLA PEDROZA

Fue diferida nuevamente la audiencia intermedia donde se discutirán las pruebas a favor y en contra del único detenido acusado por el asesinato del defensor de la tierra y comunicador comunitario Samir Flores Soberanes; en esta ocasión la defensa de la familia del activista lo solicitó debido a que está en curso la solicitud a la Fiscalía General de la República (FGE) para que atraiga el caso.

La audiencia arrancó a la 10 de la mañana, pero no pudo avanzar ante la solicitud de que fuera diferida por las dos partes: la defensa del acusado y la defensa del luchador social.

David Peña, abogado del caso de Samuel Flores e integrante del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, explicó: “Solicitamos que se difiriera la audiencia con el fundamento de que hay una solicitud de atracción del expediente por parte de la Fiscalía General de la República y que está dirigiéndose la competencia entre la Fiscalía local y la Fiscalía General de la República sobre la continuación de la investigación y del procesamiento de los responsables”, dijo.

“Se está dirimiendo todavía entonces le informamos al juez de control y le dijimos que está este debate en términos de competencia y que lo importante sería, pues diferir la au-

diencia para que se pudiera resolverse este conflicto de competencias que se tiene a partir de que existe la posibilidad de que la Fiscalía General atraiga el caso”, agregó.

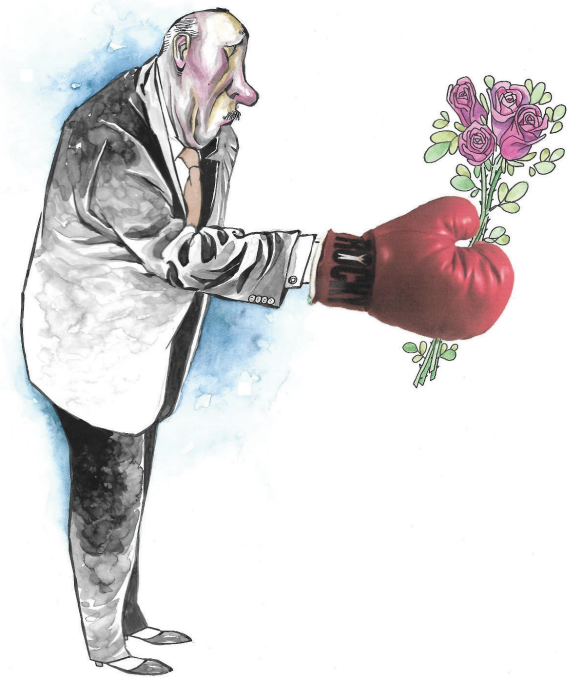
Mientras que también hubo una solicitud por parte de la defensa del acusado Isidoro “N”, “solicitó más tiempo para poder imponerse de los actos de investigación, algunas copias que le faltaban, algunos videos que le faltaban, éste pidió una prórroga y que se fijará una nueva fecha”.

Desde el punto de vista del abogado hay grandes posibilidades para que la FGR atraiga las investigaciones sobre el asesinato de Samir.

“Yo creo que sí hay bastantes posibilidades de que de que surta efecto la competencia federal, eso es lo que creemos nosotros, nosotros solicitamos esta atracción a la FGE, no fue una actuación oficiosa, sino fue a solicitud nuestra y parece que tenemos los elementos suficientes para poder fundamentar y defender la solicitud”.

Por ahora pareciera que la Fiscalía de Morelos, a cargo de Uriel Carmona, se aferra a continuar con las investigaciones a pesar de que “en cuatro años solo tenemos a una sola persona, no tenemos referencia del autor intelectual y no hay grandes avances en las investigaciones”, como reconoció.

YA NO MÁS • OMAR



No más improvisaciones: Rabindranath Salazar Solorio

En Morelos, requerimos resultados palpables; para ello revisaremos todos los rubros y atenderemos de inmediato temas como el de la salud, el de la seguridad y el de las vías de comunicación, expresó el Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República,

Rabindranath Salazar Solorio, durante un encuentro al que asistió como invitado especial con un grupo de médicos en activo, jubilados y pensionados con presencia en 18 municipios de la entidad.

Redacción



“Urge que nosotras mismas vayamos construyendo nuevas representaciones de lo que es ser mujer en México, para ser mujeres dignas” Apuntó. “Me entusiasma que haya niñas que pueden crecer seguras y que puedan alcanzar a ser lo que deseen”.

Subrayó que la iniciativa de violen-

cia vicaria es una medida afirmativa para que los derechos de las mujeres, que en la actualidad están en desigualdad con los derechos de los hombres, puedan alcanzar paridad y que “las mujeres podamos empezar a tener justicia en acciones tan elementales como es la convivencia con nuestras hijas e hijos”.



▲ Ante la posibilidad de que La Fiscalía General de la República atraiga el caso de Samir Flores, tanto la defensa del ambientalista como del inculpado solicitaron que se difiriera la continuación del procedimiento legal. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Urge visibilizar violencia vicaria en Morelos

ANGÉLICA ESTRADA

Con el objetivo de sensibilizar y sobre todo, visibilizar, sobre el grave panorama en cuanto a la violencia vicaria, autoridades del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en coordinación con el DIF y el Instituto de la Mujer del municipio de Emiliano Zapata llevaron a cabo la presentación del calendario vicario, como herramienta que sirve para identificar este tipo de violencia.

En representación de la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Guadalupe Isela Chávez Cardoso, la secretaria

ejecutiva, Ilse Nabil Ávila Hernández, destacó la importancia de evidenciar este delito

“Causar daño a una madre utilizando a las hijas e hijos es violencia vicaria y debemos visibilizarlo. Si los padres les retienen a los hijos o no les permiten verlos, el Congreso de Morelos ya aprobó un dictamen para que la violencia vicaria sea incorporada al Código Penal como delito”.

Señaló que lo anterior fue gracias al impulso de la sociedad civil organizada e instituciones que trabajaron hacer visible este tipo de violencia “les quitan la guardia y custodia de sus hijos o les truncan la convivencia con

ellos porque hay autoridades que no están brindando el acceso a la justicia o la apertura para que las madres puedan estar con sus hijos”.

“Claudia Jiménez -la autora del Calendario- es ejemplo de esta lucha, no es grato tener que estar aquí pues no debiera existir ningún tipo de violencia”.

Claudia Jiménez Santiago resaltó el cómo las mujeres y sus hijos han sido violentados sistemáticamente, por lo que los pequeños avances en el reconocimiento y sanciones para este tipo de violencia podrían sufrir retrocesos si no se actúa de forma contundente.

Se incrementan denuncias por maltrato a mujeres

HUGO BARBERI RICO

Al menos 15 por ciento, en relación con el año pasado, y hasta en un 80 por ciento de cuando inició este trienio, se han incrementado las denuncias por agresión a la mujer y “ahora con la ‘Ley Sabina’ esperamos que se incremente aún más”, advirtió la directora de la Instancia para la Mujer de Jojutla, Enoé Salgado Jaimes.

Para la también ex diputada y ex regidora jojutlense, el incremento en las denuncias no es tanto porque aumenten las agresiones, sino porque

hay más confianza de las víctimas para denunciar, la institución abrió más las puertas a la denuncia, protección y asesoría y genera más confianza.

De acuerdo a Salgado Jaimes “hemos recorrido todas las comunidades, las colonias, las calles, para buscar a las mujeres y apoyarlas, hacemos talleres con ellas, mismos que realiza tanto la Instancia, como Bienestar Social, del Refugio, del CAEM (Centro de Atención Externa para Mujeres), el sistema local para el Desarrollo Integral de la Familia, nuestras compañeras regidoras y la síndico también”.

Dio a conocer que captaron tres denuncias por violencia digital contra menores de edad, mismas que ya son atendidas.

“Es necesario decirles a las mujeres que no están solas. En Jojutla cuentan con este equipo de mujeres y que las oficinas están ubicadas en Zayas Enríquez, número 8, centro, de Jojutla, donde pueden acudir todas las mujeres que son violentadas o tienen algún problema (violencia económica, física, sexual, de todo tipo), nosotros ahí tenemos la atención psicológica y asesoría jurídica”, puntualizó.



▲ Consideran que el incremento en las denuncias obedece a que hay mayor confianza por parte de las afectadas para solicitar apoyo y protección, más que al hecho de que haya aumentado el nivel de violencia contra ellas. Foto: Yerania Rolón Rolón / cuartoscuro.com.

“Somos la voz de Melani”

GERMÁN MUÑOZ

Melani Trejo no llegó a cumplir 30 años, pero se dio tiempo para tener una hija y amar a su familia. Cuando la mataron tenía planes para remodelar la casa en Tres Marías que compartía con su padre y su pequeña, por quien tuvo que abandonar sus estudios en el Conalep No. 01 en la Ciudad de México.

Hace poco menos de un año a Melani Trejo la asesinaron frente a esa casa en el municipio de Huitzilac. Le dispararon seis tiros a quemarropa mientras permanecía al interior del vehículo en el que su amigo Christopher Mondragón la llevó a su casa después de cenar juntos, y a quien conocía desde la secundaria. Christopher era conocido en Tres Marías por amenizar fiestas y reuniones pues era cantante y, a diferencia de Melani, él nació, creció y murió en Huitzilac.

Quizá no se dieron cuenta cuando llegó una Cherokee roja que se apostó cerca, pero fue demasiado tarde cuando vieron el cañón de la pistola 9 milímetros cerca del rostro de Christopher.

En la casa, el padre de Melani, quien había decidido regresar a Morelos aquel fin de semana en lugar de permanecer en la Ciudad de México, en donde siempre se ha dedicado a realizar trabajos de mantenimiento para particulares, ya se había dormido pero lo despertaron gritos inconexos que no alcanzó a distinguir. Cuando salió a la calle vio al atacante cuando le disparaba a su hija a boca jarro. Lo reconoció de inmediato.

Sin creer lo que sucedía, Ángel Trejo regresó a su casa y trató de comunicarse con Melani, quien tenía sincronizado su celular con la tableta que usaba habitualmente y el timbre resonó escandalosamente a unos metros de su casa. Ángel se petrificó. Todavía alcanzó a escuchar portazos de varios vehículos y cuando salió, vio al atacante subir a su camioneta Cherokee roja y huir del lugar.

Un vecino también había escuchado el alboroto y llamó a la policía municipal.

Los policías llegaron pronto a la casa de Ángel, pero le dijeron que no podían hacer nada, ni siquiera intentar perseguir a la camioneta, le informaron que tenían que notificar a sus superiores y se retiraron del sitio.

Ángel permanecía en la calle cuando escuchó varios vehículos que se aproximaban. Regresó al interior y desde ahí pudo comprobar que la Cherokee roja había regresado.

“¿En dónde está?” preguntaban varias voces que alcanzaba a escuchar Ángel desde el interior de su domicilio, junto con el estruendo de azotones de puertas de por lo menos tres vehículos. Algo buscaban. “¿En dónde está?”, continuaban preguntando, mientras los sorprendía el alba. Se les hizo tan tarde que cuando se fueron, al amanecer, olvidaron un botellón de gasolina con la que habían rociado el vehículo de Christopher sin prenderle fuego.

La mucha suerte de Ángel

Ángel Trejo vio como mataban a su hija a tan solo unos metros de distancia, pero nadie reparó en él, y ya estaba en el interior de su

casa cuando los atacantes regresaron a buscar algo desconocido.

“Si me hubieran visto, no estaría vivo”, asegura a La Jornada Morelos.

Pero su suerte no acabó ahí. En la misma funeraria de Tres Marías en donde intentó arreglar el funeral de Melani, le recomendaron que no hiciera la ceremonia en el lugar y que tampoco enterrara a su hija ahí. “En cuanto lo vean por ahí, en el funeral o en el sepelio -le advirtieron- le van a meter un tiro, mejor váyase”.

Y lo hizo, después de las diligencias con la ley, Ángel decidió permanecer lejos de Tres Marías, en donde había podido comprarse una casa después de mucho tiempo.

Pero en esa casa lo empezaron a buscar desconocidos. “Te aviso cuando llegue” dijo un motociclista a su celular después de pasearse por varias horas alrededor del domicilio, según le dijo a Ángel un conocido.

Pocos días después, mientras cumplía una diligencia en la Fiscalía, en Cuernavaca, le dijeron que “unos agentes de la FGE” lo habían ido a buscar a su casa, iban armados, viajaban en un vehículo gris y ellos mismos se habían identificado como agentes de la Fiscalía cuando preguntaron a los vecinos si habían visto al papá de Melani. En la Fiscalía le confirmaron a Ángel, ese mismo día, que no habían mandado a buscarlo y que no tenían registrado ningún auto oficial color gris.

Es claro. No buscan al padre de Melani, sino al testigo presencial de dos asesinatos.

Pero Ángel debe su suerte no al azar, sino que nunca regresó a su casa en Tres Marías tras la advertencia en la funeraria. Ahí dejó su ropa, la comida en el refrigerador y los recuerdos de Melani. “No podría ver eso otra vez”, nos dice, pero a Ángel Trejo ya no se le quiebra la voz aunque el dolor es profundo, no tiene miedo por su vida: esa ya la ha perdido varias veces. Ahora lo que busca es justicia.

Primo de El Diablo

La madre biológica de Melani, como la familia de Christopher, prefiere conservarse fuera de escena. Saben que es muy peligroso hablar de la familia de quienes apuntan a ser como los principales responsables de sus ausencias.

El principal sospechoso del caso de Melani, a quien acaban de detener en la Ciudad de México, es primo hermano de “El Diablo”, uno de los sospechosos del asesinato múltiple en Tres Marías, en donde perdieron la vida dos miembros del Instituto Nacional de Salud Pública, y quien, aunque fue detenido, hoy goza de libertad pues las pruebas que se aportaron por la Fiscalía fueron consideradas ilegales por un juez.

Según algunos testigos, la propia madre del inculcado -tía de “El Diablo”-, ha acudido a las diligencias de ley con el aplomo de quien ya sabe el final de la película, siempre acompañada por seis individuos que no dejan de mirar al padre de Melani y a quien esté cerca de él y por los que la Fiscalía, previsora, pidió refuerzos en la pasada audiencia del sábado, cuando se formalizó la detención del inculcado.

Por alguna razón, Ángel Trejo aún tiene confianza en la justicia, a pesar de que tras diez meses de pretextos de la Fiscalía de Morelos,



▲ Melani y Ángel, en la espontaneidad de una selfi. Foto: Redes Sociales

la justicia de la Ciudad de México detuvo al principal sospechoso del feminicidio de Melani.

“Toda la policía de Huitzilac esta comprada. Ellos nunca lo iban a arrestar. Dos días después de la muerte de Melani, él se paseaba por Tres Marías comiendo tamales, como si lo que hizo fuera una gracia”. Todos en Huitzilac lo sabían y algunos le informaban de las apariciones públicas del inculcado y Ángel se las transmitía inmediatamente al personal de la FGE, que invariablemente, desestimó los avisos, a pesar de haber dictado orden de búsqueda y de haber difundido la fotografía del sospechoso pidiendo información.

Así, el principal inculcado y ahora detenido, se paseaba sin ningún temor por el municipio y seguía en sus negocios sin que nadie lo molestara. Hasta que se le ocurrió ir a la Ciudad de México, en donde lo identificaron y lo detuvieron.

Ahora no le queda más remedio a la Fiscalía de Morelos que procesarlo. No tiene mérito alguno en su detención y no hubo ninguna especie de “colaboración” o “acción coordinada”; en la Ciudad de México se detuvo al presunto feminicida de Melani porque así se había reportado, sin apoyo alguno de la Fiscalía de Morelos, la cual siempre supo en dónde acostumbraba a comer tamales su principal sospechoso.

La FGE incluso conoció que dos días después del crimen, el sospechoso se había amparado y copia de ese recurso legal -que finalmente no prosperó- obraba en la carpeta de investigación, y en la copia que de ella le dieron a Ángel.

Melani y el inculcado

Melani y el inculcado fueron pareja formal durante tres meses. Ella les dijo a sus padres

que él se dedicaba “a la madera”, lo que podría significar desde carpintería hasta tala clandestina. Él buscó formalizar de alguna forma su relación con Melani y familiarizarse con Ángel y su familia, pero éste siempre rehuyó este tipo de familiaridad: nunca se sintieron parte de la comunidad. Ni él ni su familia eran de Huitzilac, y no les interesaba serlo, vivían en Tres Marías pero su vida se desarrollaba en la Ciudad de México.

Aun así, Ángel nunca se sintió inseguro, ni siquiera cuando regresaba a casa en la madrugada y tenía que recorrer a pie más del kilómetro que hay entre el primer puente de Tres Marías y su domicilio.

La esposa de Ángel

La actual esposa de Ángel Trejo convivió con Melani una década. Jaqueline conoció a Melani quizá mejor que su madre. Ella fue la fuerza que concitó el movimiento civil de indignación por la impunidad en el caso de Melani, siempre encontró fortaleza en grupos de activistas a favor de los derechos de las mujeres y en contra de los feminicidios y su impunidad.

Ahora, ella es una activista también y está consciente de que los desaparecidos y los fallecidos también tienen derechos y hasta voz: la de la gente que los busca o pide justicia. Así, dice la esposa de Ángel, ellos son la nueva voz de Melani y, por ella, van a insistir en que se haga justicia.

La esposa de Ángel Trejo desea que se reconozca a su marido como lo que es: un padre de familia que ama a sus hijos y un gran luchador por ellos. Sirva esta mención en reconocimiento de ambos.



A MAYOR SEGURIDAD, MAYOR DESARROLLO

ROBERTO ABE CAMIL*

El flagelo de la inseguridad entraña la prueba más difícil de remontar en los últimos cien años en Morelos. Si bien es cierto que el territorio morelense, aun desde antes de la creación de nuestra entidad ha sorteado situaciones graves en cuanto a las vidas y bienes de sus habitantes, lo que hoy se vive pone en riesgo el imperio del Estado de Derecho, la gobernabilidad y por ende la vida cotidiana de quienes aquí vivimos en el campo y los núcleos urbanos.

La llegada de un nuevo siglo siempre trae la esperanza de prosperidad y tiempos mejores, en Morelos el paso hacia el siglo XXI no fue la excepción, aun con las naturales dificultades de construir un porvenir, los morelenses labraron en el siglo pasado un futuro promisorio que desafortunadamente se estancó en el cambio de milenio. Ahora de cara a las elecciones del año próximo y cuando Morelos vive una situación de zozobra e inseguridad que nada tienen que envidiar a las jornadas más aciagas de la Revolución del Sur, surge la propuesta del General Alfonso Duarte Múgica para reencau-

zar los destinos de Morelos. La aspiración del General Duarte para ser gobernador de su tierra representa una opción fresca, legítima y ciudadana, un perfil que por sus resultados en una probada trayectoria de media centuria de servir a México, es garantía de un golpe de timón para sacar a Morelos de la tormenta y llevarlo a un puerto de abrigo.

Morelos ha tenido diversos gobernadores de origen militar, partiendo de nuestro primer gobernador Pedro Sainz de Baranda, seguido por el primero constitucional Francisco Leyva, el héroe Carlos Pacheco, Jesús H. Preciado, Manuel Alarcón y Pablo Escandón. Durante el periodo revolucionario se sucedieron gobiernos militares desde Ambrosio Figueroa el acérrimo enemigo de Zapata a Juvencio Robles, la versión local del chacal Huerta y el veterano federal Pedro Ojeda, pasando por zapatistas como Genovevo de la O hasta llegar al restablecimiento del orden constitucional en 1930 con Vicente Estrada Cajigal.

En el México posrevolucionario, Morelos fue gobernado por Elpidio Perdomo, Rodolfo López de Nava, Norberto López Avelar paradójica-

mente uno de quienes abatieron a Zapata y por último Jorge Carrillo Olea entre 1994 y 1998.

Todos los anteriores llegaron al poder derivado de momentos particulares de nuestra historia como lo fueron la República Restaurada, el Porfiriato, la Revolución, el sistema del partido único y el fuerte presidencialismo, Duarte representa en cambio, los aires del cambio que viven y necesitan el estado y el país ante la más grave crisis de seguridad y gobernabilidad en su historia reciente. En descargo a lo anterior es importante destacar que no es un aspirante oficial, que no responde a ningún actor o grupo político como quienes se resisten a perder privilegios o prebendas lo manifiestan, que es un soldado siempre institucional que lleva cuatro años en la honrosa situación de retiro. A su vez es un morelense ejemplar, ejidatario de más de tres décadas, honrado en sus bienes y conducta que se dedica al campo hasta que sus paisanos al tercer intento lo convencimos de poner su capacidad para encontrar una solución real y posible a los problemas de Morelos, pues como él dice: "el estado no aguanta seis años más"

En Morelos la tarea por llevar a cabo es titánica, no puede ser labor de un solo hombre, necesita la participación de toda la sociedad, pero bajo la suma de un liderazgo que hasta el día de hoy no hemos encontrado. Duarte a la par de su experiencia militar también tiene estudios en Administración pública, dirigió entre otras cosas los esfuerzos de la reconstrucción del istmo de Oaxaca tras los sismos de 2017, levantando escuelas y hospitales. Su tesis de maestría en el INAP versa sobre la pobreza como un factor que infiere en la seguridad nacional. La solución para Morelos que entiende y sabe no será fácil, la resume en un frase certera y concreta: "A mayor seguridad pública, mayor desarrollo económico y social"

La elección del 2024, está a la vuelta de la esquina, se vienen jornadas complicadas, así como un dispendio y derroche de recursos públicos en proselitismo electoral por parte de muchos de los contendientes, pero también la propuesta honrada, congruente y legítima de un genuino perfil ciudadano como el del General Alfonso Duarte.

*Escritor y cronista morelense.

Agrupaciones de todo el país piden seguridad para familia de Melani

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Tras la captura del presunto feminicida de Melani Fernanda, agrupaciones civiles, colectivas feministas y defensores de derechos humanos han solicitado a las autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) la activación de protocolos de seguridad para su familia, pues temen por su vida ya que han recibido múltiples amenazas.

Son más de 65 las agrupaciones no gubernamentales las que se han sumado a exigir la apli-

cación de medidas de protección a favor de los deudos de Melani Fernanda.

La audiencia de vinculación a proceso se llevará a cabo este miércoles a las 12 del día en los juzgados del Primer Distrito Judicial con sede en Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec. Por ello, los colectivos y agrupaciones civiles han solicitado a través de firmas con Organizaciones No Gubernamentales resguardar la seguridad de los familiares y amigos de la víctima.

El pasado seis de agosto del 2022, Melani Fernanda fue asesinada a balazos afuera de la casa de su padre en el municipio de Huitzilac; por su expareja Ernesto N, quien durante toda su relación ejerció violencia contra ella, razón por la que decidió terminar la relación.

En el mismo 2022, la familia de Melani obtuvo la orden de aprehensión contra el feminicida, quien estuvo prófugo de la justicia durante 10 meses, hasta que fue aprehendido el pasado viernes 30 de junio en la Ciudad de México.

El primero de julio se llevó a cabo la audiencia de presentación y se logró la prisión preventiva del feminicida. Cabe mencionar que Ernesto N cuenta con un historial en actividades ilícitas y se le vincula con portación de armas de fuego y drogas, situación que pone a la familia de Melani en riesgo ya que tiene que enfrentarse en el proceso

penal con la familia del presunto feminicida.

Los colectivos pidieron "a la Fiscalía del Estado de Morelos que garantice protección a la familia, víctimas indirectas del feminicidio de Melani, durante todo el proceso judicial y después de que se determine una sentencia firme. Al Tribunal Superior de Justicia que ponga en práctica de manera estricta y minuciosa el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género desarrollado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Los representantes de las organizaciones no gubernamentales también señalaron que "cualquier atentado, daño, amenaza, o circunstancia violenta de la que la familia de Melani pueda ser objeto, responsabilizamos directamente al feminicida, a sus familiares, a personas cercanas a él y al Estado en su totalidad, que sería el principal cómplice".

Por su parte, Andrea Acevedo García, vocera del Colectivo Divuladoras en Morelos subrayó que "el Estado le debe a Melani no solo justicia, sino la protección y la garantía de que su familia permanezca viva y a salvo para poder continuar su vida. A las instituciones del estado de Morelos les exigimos su respuesta oportuna y que garanticen una justicia restaurativa a través de estrategias de atención, sanción y reparación de acuerdo con la normatividad internacional, nacional y local".

Algunas de las agrupaciones que firmaron son: Feministas Combativas, Movimiento Víctimas de Femicidio, Víctimas de feminicidio y desaparición de Mujeres, Sororidad Chicago, Bruja Feminista Estado de México, Alas de Abya Yala, Equidad y Participación Ciudadana A C, Colectiva Diversa, Lunámbulas poesíacróbata; #JusticiaParaGigi, #JusticiaParaJessica, G33,

Amo Ximayahue Camaleonas Resilientes, Madres luchando por justicia Perú, Feministas chilangas, Acciona Transformando Caminos para Ser y Hacer A.C, Pactos Violetas, Latimos Juntas Mty, Programa Interdisciplinario de Investigación Acción Feminista A. C., La palabra labra Vivas nos Queremos Morelos, entre otras.

▲ Foto: Redes Sociales.

Zafra

No nos olvidaremos de Melani, ni olvidaremos la actuación de la FGE. Hoy es un día clave

La Jornada Morelos

MIÉRCOLES 05 DE JULIO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos



▲ Las autoridades sanitarias están en alerta pues se han duplicado los casos de dengue y ya se presentó un contagio tipo tres, el de mayor peligrosidad, en Yautepec. Piden intensificar trabajos de limpieza, descacharrización y nebulizaciones. Foto: Especial / cuartoscuro.com

Alertan sobre incremento de casos de dengue en Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Más de 40 casos de dengue se han registrado en la semana epidemiológica 25 en Cuernavaca, siendo las colonias de la zona norte de la ciudad las más afectadas, sin embargo, se observa un aumento también en toda la zona metropolitana, informó Josué Larios Morales, director general de educación y salud del ayuntamiento capitalino.

El funcionario municipal alertó de que ya se registró un contagio tipo tres, que es el de mayor peligrosidad, en Yautepec, por lo que se lleva a cabo un trabajo interinstitucional con sus homólogos para prevenir esta tendencia.

El entrevistado admitió que el número de contagios, se han duplicado, lo que significa

un signo de alarma, por lo que ya se determinó una estrategia de salud denominada Red de Municipios Saludables para intensificar trabajos de limpieza y descacharrización de patios, pero principalmente de nebulización.

“Habrá algunos casos que aún no se han reportado, por eso es muy importante y hago el llamado a que no se auto mediquen, esta enfermedad puede llegar a ser grave de no atenderse, por lo que la recomendación es acudir de inmediato a su unidad médica más cercana”, añadió.

Indicó que son 10 colonias en Cuernavaca en donde se han registrado más casos de dengue son Vicente Estrada Cajigal, Chamilpa, Chulavista, Adolfo López Mateos, Tezontepec, Lagunilla, Ciudad Chapultepec, Teopanzolco, Bosques de Cuernavaca y Antonio Barona.

INAH reparará columnas del Edificio Plaza Moctezuma, dañadas por caída de rayo

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) intervendrá una de las columnas del edificio Plaza Moctezuma, luego de que la tarde del lunes cayó un rayo en una parte de la estructura dañándola, informó el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

El mandatario municipal comentó que la dependencia federal ya está realizando tareas de intervención en el inmueble desde el mismo día, por el riesgo que significaba para los ciudadanos, además de que es un inmueble histórico del año 1903 que fue cuartel de Emiliano Zapata.

“Fue un rayo que cayó ahí en la parte alta y hubo desprendimiento de material; ya lo está atendiendo el INAH y Protección Civil. Es un edificio particular y se tendrán que tomar las medidas necesarias los propietarios a partir del dictamen que emita PC municipal”, dijo.

La descarga eléctrica provocó la caída de algunos ladrillos sin lastimar a quienes caminaban por la zona, por lo que las autoridades

acordonaron el área y se espera que se determine si es un daño estructural o no, para descartar cualquier riesgo a la población.



▲ El pasado lunes un rayo impactó en una de las columnas del edificio histórico que alberga la Plaza Moctezuma en Cuernavaca. Las autoridades ya evalúan el alcance de los daños. Foto: Redes Sociales

De La Revolución Interrumpida

En la *nota previa* de su obra emblemática “La Revolución Interrumpida” (1971), Adolfo Gilly escribió:

“Los materiales de este libro fueron reunidos y estudiados, y su texto preparado y escrito, en el curso de cinco años de prisión, desde 1966 a 1970 [...]”

“Los fundamentos teóricos de este texto, que es a la vez una historia y una interpretación marxista de la revolución mexicana, están resumidos en el apéndice titulado “Tres concepciones de la revolución mexicana, escrito originalmente como introducción al libro”.

Las condiciones peculiares de la prisión explican la imposibilidad de ir hasta el extremo en la consulta de las fuentes, pero fuera de esta circunstancia secundaria no implican ninguna limitación especial en el rigor y la severidad del estudio ni en la reflexión, la elaboración y la formulación de las ideas. Es seguro, en cambio, que sin estos años de cárcel la actividad revolucionaria no me habría dejado la posibilidad, tiempo ni medios

para esta tarea. Hoy más que nunca la frase puesta por Lenin en la última página de *El Estado y la Revolución*, cuando octubre de 1917 le impidió completar su texto: *Es más agradable y provechoso vivir la experiencia de la revolución, que escribir acerca de ella*”



▲ La revolución interrumpida, Adolfo Gilly. Imagen: Ediciones Era